



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

ACTA MODIFICATORIA

ACTA MODIFICATORIA No. 1 A LA ADICION Y PRORROGA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 1000 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y ANA KATERINE QUIRIFE

CONTRATISTA:	ANA KATERINE QUIRIFE
OBJETO DE LA ADICION CONTRATO:	
ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO No. 1000 DE 2025 EL CUAL TIENE COMO OBJETO: "BRINDAR APOYO A LOS PROCESOS DE FISCALIZACION CONTROL Y REVISION DE LAS DECLARACIONES DE LAS ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES."	
VALOR INICIAL:	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$15.000.000,00).
VALOR ADICIÓN:	SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE. (\$6.916.666,67)
TÉRMINO DE EJECUCIÓN INICIAL:	SEIS (6) MESES.
TÉRMINO DE PRORROGA:	DOS (2) MESES Y VEINTITRES (23) DÍAS
FECHA:	01 OCT 2025

Entre los suscritos, **LUZ MARY AGUIRRE RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **21.177.127** de Acacias - Meta, en calidad de Secretaría de Hacienda del Departamento del Meta, nombrada mediante Decreto No. 109 de fecha 01 de febrero de 2024 y posesionado según consta en el Acta No. 058 de fecha 01 de febrero de 2024, facultada para contratar en nombre y representación del Departamento del Meta mediante Decreto No. 275 del 22 de mayo de 2020, quien en adelante se denominará **EL DEPARTAMENTO**, por una parte, y de otra, **ANA KATERINE QUIRIFE** identificado(a) con cédula de ciudadanía **40.188.512**, quien para efectos de la presente se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente acta modificatoria a la adición del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 1000 de 2025, previas las siguientes consideraciones:

- Que el día 29 de septiembre de 2025, **EL DEPARTAMENTO** y **EL CONTRATISTA**, suscribieron la Adición y Prorroga al Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 1000 de 2025.
- Que el objeto de la Adición es **"ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO No. 1000 DE 2025 EL CUAL TIENE COMO OBJETO: BRINDAR APOYO A LOS PROCESOS DE FISCALIZACION CONTROL Y REVISION DE LAS DECLARACIONES DE LAS ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES."**
- Que el valor de la Adición es de **SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE. (\$6.916.666,67)** DIECISEIS MILLONES SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

ACTA MODIFICATORIA

ACTA MODIFICATORIA No. 1 A LA ADICION Y PRORROGA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 1000 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y ANA KATERINE QUIRIFE

CENTAVOS M/CTE. (\$16.076.666,67).

- Que el tiempo de la Prorroga es de DOS (2) MESES Y VEINTITRES (23) DÍAS.
- Que en la Cláusula Segunda. VALOR DE LA ADICION, *se indicó:* El valor de la presente adición, será de **SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE. (\$6.919.666,67).**
- Que teniendo en cuenta que los Honorarios establecidos en el Contrato No. 1000 de 2025, son por el valor de Dos Millones Quinientos mil pesos m/cte. (\$2.500.000) mensuales, por lo tanto el valor de la Adición, según los días prorrogados, no corresponde.
- Que, en este orden de ideas, se hace necesario, modificar el valor de la Adición del Contrato Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión. **No. 1000 de 2025**, según lo establecido inicialmente en la **CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR DE LA ADICION.**
- Que, en aras de propender por el correcto y continuo desarrollo de la ejecución del objeto del Contrato, se considera conducente y pertinente suscribir el Acta Modificatoria a la Adición del Contrato Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión **No. 1000 de 2025**, teniendo en cuenta i) que se encuentra vigente, ii) que con estas modificaciones no causan detrimento patrimonial alguno al Departamento, iii) que no se modifica en su esencia el objeto convenido, iv) que por tal razón se reducirá el término de ejecución del contrato, el valor y la forma de pago del contrato:

De acuerdo con lo anterior, para lograr la finalidad de la Adición del contrato, el cumplimiento de las obligaciones y en aras de propender por su correcta ejecución; las partes proceden a realizar la siguiente modificación al Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 1000 de 2025, por medio de las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - Modificar la Cláusula Segunda de la minuta de Adición y/o Prorroga del Contrato No. 1000 de 2025 formato código F-BS-26 Versión 01, la cual quedará de la siguiente manera:

SEGUNDA: VALOR DE LA ADICIÓN: El valor de la presente adición, será de **SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE. (\$6.916.666,67).**

SEGUNDA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. Todas las cláusulas y estipulaciones del Contrato de la Adición y Prorroga al Contrato de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 1000 de 2025, no modificadas por medio de la presente, continúan



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

ACTA MODIFICATORIA

ACTA MODIFICATORIA No. 1 A LA ADICION Y PRORROGA DEL CONTRATO No. «No_DEL_CONTRATO_PARA_MINUTA», CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y «CONTRATISTA»

vigentes y su exigibilidad permanece.

TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente modificación se considera perfeccionada con la suscripción de la misma por las partes e inicia a partir de la fecha.

Para constancia, se firma en Villavicencio a los 01 OCT 2025

Firma:		Firma:	
Nombre:	ANA KATERINE QUIRIFE	Nombre:	LUZ MARY AGUIRRE RODRIGUEZ
Nombre R/L		Cargo:	Secretaría De Hacienda
Contratista		Ordenador del Gasto	

Firma:	
Nombre:	JUAN PABLO REYES GONZALEZ
Cargo:	Gerente de Asuntos Contractuales
Vo. Bo. para la publicidad en SECOP	

Firma:		Firma:	
Nombre:	Armando Cardenas Sabogal	Nombre:	Juliana V. Canón
Cargo	Abg. CPS – Secretaría de Hacienda	Cargo:	Abogada CPS GAC.
Proyectó		Revisó	